

Certificado de Formación en Derecho Civil

I – Ficha de identidad de la formación

- **Ámbito del certificado :** Derecho
 - **Nivel del certificado:** Master
 - **Encargado de la formación :** M. Michel GRIMALDI, profesor de derecho privado
 - **Estructura administrativa :** 2^{do} y 3^{ro} ciclo de Derecho y Ciencias Políticas
 - **Público destinatario:** Este certificado está dirigido a estudiantes matriculados en la Universidad de Verano de derecho civil. Esta Universidad de Verano atiende a los estudiantes que han completado un curso de estudios legal (licencia o equivalente), maestros y profesionales del derecho.
- Las Universidades de Verano anterior reunieron a más de 120 participantes de 50 nacionalidades diferentes.

II – Objetivos de la formación

La Universidad de Verano de derecho civil, organizada por la Fundación, es el encuentro internacional anual de todos los interesados en esta cultura jurídica, sean profesionales, académicos, legales o estudiantes. La Universidad ofrece tres arroyos, un francófono, el otro anglófono y el tercer hispano.

III – Organización de la formación

A – Organización de las enseñanzas

- **Organización administrativa y lugar de enseñanza**

La Universidad de Verano tiene lugar en París durante 3 semanas.

- **Volumen horario**

■ Enseñanzas

Estas enseñanzas se imparten en francés, en inglés o en español, según la elección del participante

● Tronco común :

- Introducción a los derechos romanistas (anglófonos y hispanos) o Fuentes y métodos del derecho (francófonos) 10h

- Derecho internacional y europeo de los contratos 10h

● 3 cursos a elegir de los siguientes cursos :

- Derecho de las personas y de la familia 10h

- Contratos públicos 10h

- Resolución internacional de los litigios 10h

- Derecho de la responsabilidad civil en Europa 10h

- Propiedad intelectual y industrial 10h

■ **Conferencias de metodología.** Programas para profundizar las clases, obligatorias para los que eligen pasar el examen al final de la sesión. 2h

■ **Visitas culturales:** se completa la formación con un programa de visitas de las más altas instituciones del derecho francés (Cour de Cassation, Conseil constitutionnel, Conseil d'Etat, Chambre de commerce internationale, Sénat y Assemblée Nationale) 12h

B – Evaluación de los conocimientos y modalidades de validación del certificado

El certificado de formación en derecho continental se otorgará a todos aquellos que han aprobado el examen, sujeto a participación conforme a los requisitos de la Fundación.

Modalidades de evaluación:

- Las copias se distribuirán el día del examen. Además de los cinco temas (dos temas del tronco común y tres de los cinco temas opcionales), cada candidato debe cumplir con una serie de preguntas relacionadas con las visitas. No se le permite ningún documento. El examen tiene una duración de 5 horas (2:00 horas en la mañana y 3:00 en la tarde). Las copias son corregidas por los propios profesores que han enseñado la materia.

- Cada tema representa el 18% de la nota final. Las preguntas relacionadas con las visitas representan 10% de la nota final.

Las puntuaciones de menos de 10 sobre 20 provocan el aplazamiento, excepto en el caso de una deliberación especial.

El certificado se emite con una mención :

- « Passable » (Aceptable) : Puntuaciones por lo menos igual a 10 sobre 20 y menos de 13 sobre 20;
- « Assez bien » (Bastante bien) : Puntuaciones por lo menos igual a 13 sobre 20 y menos de 15 sobre 20;
- « Bien » (Bien) : Puntuaciones por lo menos igual a 15 sobre 20 y menos de 17 sobre 20;
- « Très bien » (Muy bien) : Puntuaciones por lo menos igual a 17 sobre 20.

Los resultados son consolidados y comunicados por la Fundación a cada candidato.

Cada candidato que aprueba el examen recibe de la Universidad Panthéon-Assas (Paris II), un certificado de formación en derecho continental.